

DECRETO

Expediente nº: 186/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

SOBRE CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE DOCENTES EN LA ESPECIALIDAD DE PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA

Considerando el Proceso Selectivo para la cobertura mediante nombramiento de funcionario interino de programas de personal docente cuyas Bases se aprobaron por Decreto de Alcaldía Presidencia n.º 2146/2023, de 24 de noviembre y rectificadas por Decreto de Alcaldía Presidencia n.º 2167/2023, de 28 de noviembre que fueron publicadas en el BOP n.º 277 de 30 de noviembre, en cuya disposición Séptima establece las reglas de funcionamiento de dicha bolsa de empleo.

A la vista de la propuesta elevada por acuerdo del Tribunal del Proceso Selectivo para la cobertura mediante nombramiento de funcionario interino de programas de personal docente (Cód. Validación: 3ZJFEG7QK4SNYPTK3JQ6ZJMSX).

Vista la propuesta de resolución PR/2024/126 de 23 de enero de 2024.

A la vista de todo lo expuesto, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo a RESOLVER:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar la composición de la bolsa de empleo de docente de **Programación Informática** para la cobertura de las necesidades temporales que se produzcan en los servicios municipales, o en su caso interinidad, de conformidad con las bases y con el siguiente orden de prelación:

ORDEN PRELACIÓN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
1º	***6767**	PANIAGUA MUÑOZ JESÚS ÁNGEL
2º	***5140**	GAVIRA GALOCHA ANTONIO JESÚS
3º	***5909**	VALLEJO GATO MIGUEL ÁNGEL

SEGUNDO.- Comunicar la presente resolución a la Unidad de Organización y Recursos Humanos y al área de Innovación de este Ayuntamiento a los efectos oportunos.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en la web y etablón municipal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

